

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:
Dirección de Tecnologías de la información y
comunicación – CPDT**

**MANUAL DE USUARIO:
Uso del Sistema Informático para el Proceso
Público Competitivo y Equitativo para la
operación de medios de Comunicación Social
Privados y Comunitarios de los Servicios de
Radiodifusión de Señal Abierta**

Versión: 1.0

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 2 de 59		

FIRMAS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre / Cargo	Fecha
Elaborado por:	Bryan Pilamunga Pujos / Asistente de Tecnologías de la Información y Comunicación / CPDT	Noviembre-2025
	Yessenia Chicaiza Villegas / Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación 2 / CPDT	Noviembre-2025
Revisado por:	Luis Ibarra Reyes / Especialista Jefe 1 / CPDT	Noviembre-2025
Aprobado por:	César Robles Quintero / Director de Tecnologías de la información y Comunicación / CPDT	Noviembre-2025

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de actualización	Estado
1.0	Documento creado	Noviembre/2025	Documento vigente

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 3 de 59		

TABLA DE CONTENIDO

1.	PROCESO/SUBPROCESOS RELACIONADOS	4
2.	OBJETIVO	4
3.	ALCANCE.....	4
4.	AMBITO DE LA APLICACIÓN	4
5.	ASPECTOS GENERALES	4
6.	GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS Y SIGLAS	5
7.	DESCRIPCIÓN.....	6
7.1	ACCESO AL SISTEMA.....	6
7.1.1	REGISTRO DE USUARIO	7
7.2	INGRESO DE USUARIO	18
7.2.1	CAMBIO DE CONTRASEÑA.....	18
7.2.2	RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA.....	20
7.3	SOLICITUD.....	21
7.3.1	SELECCIÓN DEL SERVICIO	22
7.3.2	MEDIO DE COMUNICACIÓN	32
7.3.3	CONTACTO Y NOTIFICACION	35
7.3.4	EXPERIENCIA.....	36
7.3.5	IMPRESIÓN	39
7.3.6	ANEXOS	40
7.4	DATOS DEL PROFESIONAL TECNICO.....	58
7.5	CORREO ELECTRONICO PARA EL SOPORTE	59
8.	ANEXOS	59

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 4 de 59		

1. PROCESO/SUBPROCESOS RELACIONADOS

Proceso: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación
Subproceso: Gestión de Desarrollo de Aplicaciones
Procedimiento: Implementar de manera eficiente herramientas tecnológicas que faciliten la administración y gestión de la información que se genera en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones – ARCOTEL

2. OBJETIVO

Asistir en el uso del sistema informático disponible en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL para el ingreso de información del Proceso Público Competitivo y Equitativo para la Adjudicación de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.

3. ALCANCE


Desde el acceso al sistema informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la Adjudicación de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, hasta el envío de la información requerida por parte del participante.

4. AMBITO DE LA APLICACIÓN

El presente manual de usuario es para aplicación de los usuarios del sistema informático que participaran en el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la Adjudicación de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.

5. ASPECTOS GENERALES

- 5.1 El ordenamiento jurídico vigente y aplicable al presente manual de usuario se rige a lo establecido en las Bases para la Adjudicación de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico por Proceso Público Competitivo y Equitativo para la Operación de Medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Televisión de Señal Abierta.
- 5.2 En la elaboración del presente Instructivo de Trabajo se ha incluido la normativa regulatoria aplicable y vigente para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la Operación de Medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta.
- 5.3 El presente Manual de usuario debe ser revisado para su actualización en caso de existir cambios en el ordenamiento técnico y jurídico vigente y aplicable que lo rige y que pudiera afectar su desempeño, considerando las responsabilidades y atribuciones establecidas estatutariamente para las distintas unidades participantes.
- 5.4 Tratamiento y fines de datos personales: Los datos personales recopilados para la ejecución del presente Instructivo de Trabajo serán tratados por la ARCOTEL exclusivamente para los fines del Proceso Público Competitivo y Equitativo para la Adjudicación de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico. Esta información será

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 5 de 59		

conservada por la ARCOTEL durante el período de 07 (siete) años, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Artículo 71.- Caducidad de las facultades de la Contraloría General del Estado.

- 5.5 Descargo de Responsabilidad: La información recopilada para la ejecución del presente manual de usuario será almacenada de forma segura en los servidores de la institución, en cumplimiento de las Políticas Institucionales de Seguridad de la Información y lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. La ARCOTEL será responsable del tratamiento de esta información, utilizándola exclusivamente para el registro y trámite correspondiente. Dicha información no será empleada para otros fines, ni divulgada a terceros.

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS Y SIGLAS

TÉRMINO / SIGLA	DEFINICIÓN
ARCOTEL	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones.
CTDG	Dirección Técnica de Gestión, Económica de Títulos Habilitantes.
CPDT	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
URL	Localizador uniforme de recursos, es la dirección única de la página web permitiendo que sean localizadas por los usuarios.
RUC	Registro único de contribuyente, número de 13 dígitos para identificar a las personas que ejercen actividades económicas en el Ecuador ante el Servicio de Rentas Internas.
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Es un impuesto que grava al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados
.PDF	Archivos en formato de documento portátil, es un archivo universal que conserva la apariencia del documento original.
SICG	Sistema de Declaración de Ingresos Costos y Gastos para el Cumplimiento de la Resolución ARCOTEL-2015-0936
Web	World Wide Web o páginas web

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 6 de 59		

Text Captcha	Herramienta de seguridad del sistema
PPCE	Proceso Publico Competitivo y Equitativo
CPGE	Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Los demás términos técnicos empleados en este manual y no definidos en el mismo, tendrán el significado establecido en la normativa vigente, como son la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, la Ley Orgánica de Comunicación, sus reglamentos generales; así como, por la Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT, en los convenios y tratados internacionales ratificados por el Ecuador; y, en las regulaciones emitidas por la ARCOTEL.

7. DESCRIPCIÓN

7.1 ACCESO AL SISTEMA

El ingreso al sistema deberá hacerlo a través de un navegador web con la siguiente URL:

<https://apc.arcotel.gob.ec/PPCE/>

Una vez ingresada a la dirección URL, se presentará la pantalla para el ingreso de las credenciales de acceso. Si no posee las credenciales de acceso o no puede acceder al Sistema, comuníquese con soporte (funcionario de la CPDT).

Para acceder ingrese en las cajas de texto su nombre de Usuario y Contraseña, luego haga clic en el botón **Inicio de Sesión**.

Figura 1. Ingreso al sitio web para acceder al sistema

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 7 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

7.1.1 REGISTRO DE USUARIO

A continuación se muestra la siguiente pantalla:

Figura 2. Registro de nuevo usuario en el sistema

- a) Para hacer uso del sistema el participante deberá dar clic en el botón “registrar” para crear un usuario activo, posteriormente el sistema despliega el siguiente formulario de registro:

Figura 3. Selección del tipo de usuario para el sistema

PERSONA NATURAL

En este apartado el sistema muestra una pantalla con todos los datos requeridos y si el solicitante es extranjero o residente nacional muestra un formulario acorde lo seleccionado por el futuro usuario:

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 8 de 59		

- A. El sistema muestra la siguiente ventana solicitando los datos de registro en el caso de ser una **Persona Natural No Extranjera**

Información para el registro

Persona: PERSONA NATURAL ▼

Es extranjero

Número de Registro Único de Contribuyente (RUC): *

Número de documento de identificación: *

Nombres: *

Apellidos: *

Correo electrónico: *

Confirmación correo electrónico: *

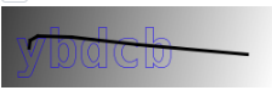
Advertencia: Este correo electrónico será utilizado durante todo el proceso del PPCE, para actualizaciones y notificaciones y no podrá ser cambiado.

🔑 Contraseña: *

Confirmación Contraseña: *

Acepto Manejo de Información Datos Personales

Acepto Uso de Medios Electrónicos



Texto Captcha:

Figura 4. Formulario de datos para registrar un usuario Persona Natural No Extranjera

- B. El sistema muestra la siguiente ventana solicitando los datos de registro en el caso de ser una **Persona Natural Extranjera**. **El sistema no solicita el Número de Registro Único de Contribuyente (RUC)**

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 9 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

Información para el registro

Persona: PERSONA NATURAL ▼

Es extranjero

Número de documento de identificación: *

Nombres: *

Apellidos: *

Correo electrónico: *

Confirmación correo electrónico: *

Advertencia: Este correo electrónico será utilizado durante todo el proceso del PPCE, para actualizaciones y notificaciones y no podrá ser cambiado.

📄 Contraseña: *

Confirmación Contraseña: *

Acepto Manejo de Información Datos Personales

Acepto Uso de Medios Electrónicos

24bxh

Texto Captcha:

Registrar
Regresar

Figura 5. Formulario de datos para registrar un usuario tipo Persona Natural Extranjera

PERSONAS JURÍDICAS

De forma similar al proceso anterior el sistema muestra una pantalla para el ingreso de datos sumando más parámetros al tratarse de una persona jurídica, sumado a que para este tipo de usuario es necesario seleccionar el tipo de Representante Legal (Sea Natural o Jurídica):

- A. El sistema muestra la siguiente ventana solicitando los datos de registro en el caso de ser una **Persona Jurídica con Representante Legal Natural**

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 10 de 59	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

Información para el registro

Persona: PERSONA JURÍDICA ▾

Es extranjero

Razón Social(como consta en el ruc):*

Número de Registro Único de Contribuyente (RUC): *

Tipo de Representante Legal: PERSONA NATURAL ▾

Número de documento de identificación: *

Nombres del representante legal: *

Apellidos del representante legal: *

Correo electrónico: *

Confirmación correo electrónico: *


Advertencia: Este correo electrónico será utilizado durante todo el proceso del PPCE, para actualizaciones y notificaciones y no podrá ser cambiado.

🔑 Contraseña: *

Confirmación Contraseña: *

Acepto Manejo de Información Datos Personales

Acepto Uso de Medios Electrónicos



Texto Captcha:

Figura 6. Formulario de datos para registrar un usuario tipo Persona Jurídica con Representante Legal Natural

- B. El sistema muestra la siguiente ventana solicitando los datos de registro en el caso de ser una **Persona Jurídica con Representante Legal Jurídica**

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 11 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

Información para el registro

Persona: PERSONA JURÍDICA ▾

Es extranjero

Razón Social(como consta en el ruc):*

Número de Registro Único de Contribuyente (RUC): *

Tipo de Representante Legal: PERSONA JURÍDICA ▾

Razón Social: *

RUC: *

Número de documento de identificación: *

Nombres del representante legal: *

Apellidos del representante legal: *

Correo electrónico: *

Confirmación correo electrónico: *

Advertencia: Este correo electrónico será utilizado durante todo el proceso del PPCE, para actualizaciones y notificaciones y no podrá ser cambiado.

📘 Contraseña: *

Confirmación Contraseña: *

Acepto Manejo de Información Datos Personales

Acepto Uso de Medios Electrónicos

b632e

Texto Captcha:

Figura 7. Formulario de datos para registrar un usuario tipo Persona Jurídica con Representante Legal Jurídica

Dentro de este registro también existe la opción para seleccionar en el caso de que sea una un usuario sea de origen Extranjero presentando un formulario acorde a lo establecido por el procedimiento.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 12 de 59		

MANUAL DE USUARIO:
Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta

- C. El sistema muestra la siguiente ventana solicitando los datos de registro en el caso de ser una **Persona Jurídica con Representante Legal Natural de origen Extranjero**

Información para el registro

Persona: PERSONA JURÍDICA ▾

Es extranjero

Razón Social:*

Tipo de Representante Legal: PERSONA NATURAL ▾

Número de documento de identificación: *

Nombres del representante legal: *

Apellidos del representante legal: *

Correo electrónico: *

Confirmación correo electrónico: *

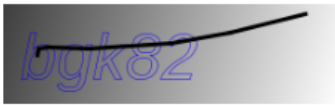
Advertencia: Este correo electrónico será utilizado durante todo el proceso del PPCE, para actualizaciones y notificaciones y no podrá ser cambiado.

📄 Contraseña: *

Confirmación Contraseña: *

Acepto Manejo de Información Datos Personales

Acepto Uso de Medios Electrónicos



Texto Captcha:

Figura 8. Formulario de datos para registrar un usuario tipo Persona Jurídica con Representante Legal Natural de origen Extranjero

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 13 de 59	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

D. El sistema muestra la siguiente ventana solicitando los datos de registro en el caso de ser una **Persona Jurídica con Representante Legal Jurídica de origen Extranjero**

Información para el registro

Persona: PERSONA JURÍDICA ▾

Es extranjero

Razón Social:*

Tipo de Representante Legal: PERSONA JURÍDICA ▾

Razón Social: *

RUC: *

Número de documento de identificación: *

Nombres del representante legal: *

Apellidos del representante legal: *

Correo electrónico: *

Confirmación correo electrónico: *


Advertencia: Este correo electrónico será utilizado durante todo el proceso del PPCE, para actualizaciones y notificaciones y no podrá ser cambiado.

📄 Contraseña: *

Confirmación Contraseña: *

Acepto Manejo de Información Datos Personales

Acepto Uso de Medios Electrónicos



Texto Captcha:

Registrar
Regresar

Figura 9. Formulario de datos para registrar un usuario tipo Persona Jurídica con Representante Legal Jurídica de origen Extranjero

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 14 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

Adicionalmente debe hacer el registro de un “Texto Captcha” que se encuentra en el formulario.

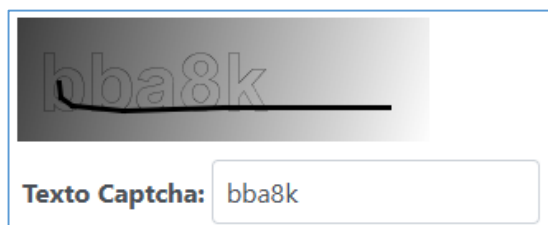


Figura 10. Ingreso de Captcha para la validación del registro en el sistema

Una vez llena la información, el participante debe marcar las opciones de Acepto Manejo de información Datos Personales y Acepto Uso de Medios Electrónicos.

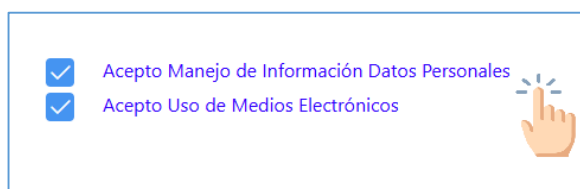


Figura 11. Aprobación de términos para el uso del sistema

Nota: Seleccionando el texto “Acepto manejo de información datos Personales” o “Acepto uso de medios Electrónicos” el sistema despliega una ventana con la información de los acuerdo de uso de los datos para conocimiento del usuario.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 15 de 59		

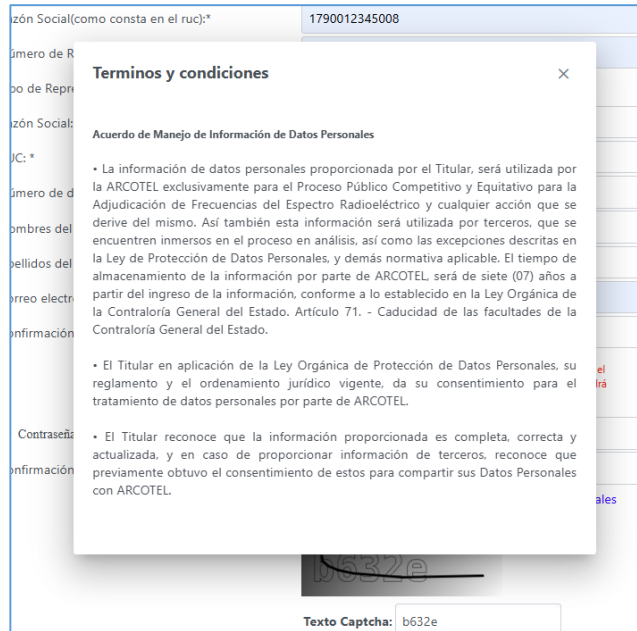


Figura 12. Ventana con información de Manejo de información Datos personales para uso del sistema

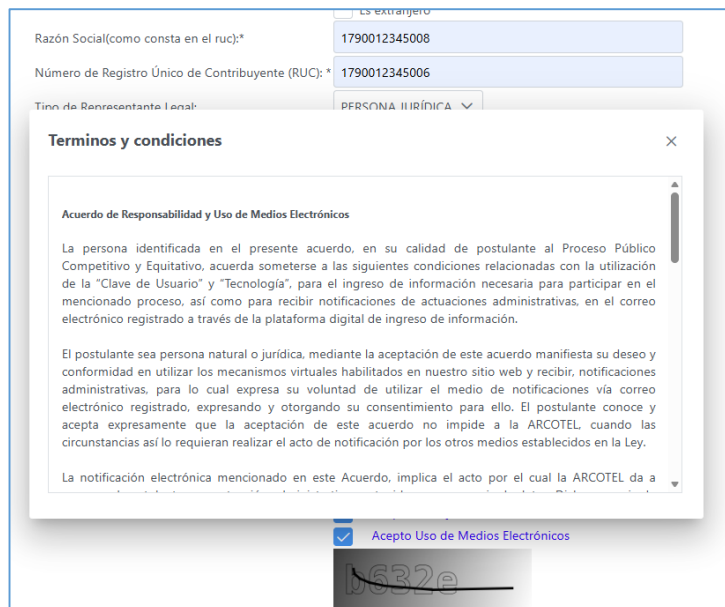


Figura 13. Ventana Acuerdos de responsabilidad y uso de medios electrónicos

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 16 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

A continuación, selecciona el botón “Registrar” desde cualquiera de los registros realizados para continuar con la solicitud.

Información para el registro

Persona: PERSONA NATURAL ▾

Es extranjero

Número de Registro Único de Contribuyente (RUC): *

Razón Social: *

RUC: *

Número de documento de identificación: *

Nombres: *

Apellidos: *

Correo electrónico: *

Confirmación correo electrónico: *


Advertencia: Este correo electrónico será utilizado durante todo el proceso del PPCE, para actualizaciones y notificaciones y no podrá ser cambiado.

🔑 Contraseña: *

Confirmación Contraseña: *

Acepto Manejo de Información Datos Personales

Acepto Uso de Medios Electrónicos



Texto Captcha:

Registrar
Regresar

Figura 14. Finalización del registro para el uso del sistema

CONSIDERACIONES PARA EL REGISTRO DE USUARIO:

- Todos los campos son obligatorios, identificados con un * al final.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Pág.: 17 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

- El número de documento de identificación, correo electrónico y RUC deben ser únicos.
- Si uno de los campos obligatorios no tiene información, se presenta un mensaje de advertencia sobre campo obligatorio.
- Si no se confirma la contraseña, el sistema presenta un mensaje de no coincidencia.
- Si no se confirma el correo electrónico, el sistema presenta un mensaje de no coincidencia.
- Si es que la cédula, RUC, y/o correo electrónico ya se encuentra registrados dentro de la base de datos no se le permitirá el registro y se presentará un mensaje de error.
- La contraseña debe ser necesariamente de mínimo 12 caracteres entre letras y números, como lo indica el mensaje de ayuda.

Finalmente, si las validaciones son exitosas se despliega un mensaje de envío de credenciales de confirmación a la dirección de correo electrónica registrada y el sistema regresa a la pantalla de **inicio de sesión** respectivamente.

The image shows a web registration form titled "Información para el registro". The form includes a dropdown menu for "Persona" set to "PERSONA NATURAL", a checkbox for "Es extranjero", and input fields for "Número de Registro Único de Contribuyente (RUC)", "Número de documento de identificación", and "Nombres". A modal message box is overlaid on the form, containing the text: "Se le envió las credenciales a su correo electrónico, verifique la bandeja de entrada, spam o correo no deseado" and an "Aceptar" button. Below the message box, there are input fields for "Contraseña" and "Confirmación Contraseña", two checked checkboxes for "Acepto Manejo de Información Datos Personales" and "Acepto Uso de Medios Electrónicos", a captcha image with the text "e8prb", and a "Texto Captcha" input field containing "f3dkm". At the bottom of the form are "Registrar" and "Regresar" buttons.

Figura 15. Mensaje de aprobación al ingresar correctamente los datos personales al sistema

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 18 de 59	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

Nota: En caso de ingresar un correo electrónico incorrecto comuníquese con soporte.ppce@arcotel.gob.ec

7.2 INGRESO DE USUARIO

Una vez que se ha generado el registro respectivo, en la siguiente pantalla el usuario debe ingresar los siguientes datos generados en el numeral 7.1.1:

- Usuario (*dirección de correo electrónica registrada*)
- Contraseña (*establecida por el usuario*)

Figura 16. Ingreso al sistema con las credenciales asignadas

El usuario da clic en el botón **Inicio de Sesión** y el sistema valida la información.

- Si el usuario y contraseña son correctos el sistema despliega la pantalla principal.
- Si el usuario y contraseña son incorrectos el sistema despliega mensaje de error.
- Si no recuerda la dirección de correo electrónica registrada o se ingresó un correo con errores, comuníquese con soporte.ppce@arcotel.gob.ec

7.2.1 CAMBIO DE CONTRASEÑA

El usuario puede realizar un cambio a su contraseña ingresando en la siguiente pantalla dentro del menú principal:

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 19 de 59	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

Figura 17. Pantalla para realizar el cambio de contraseña del usuario

El usuario registrado deberá dar clic en el menú Cambio de Contraseña. El sistema despliega el formulario con la siguiente información:

- Cédula/Ruc/ Número de documento de identificación (*No editable*)
- Correo electrónico (*No editable*)
- Contraseña (*Editable por el participante*)
- Confirmación de contraseña (*Editable por el participante*)

El usuario ingresa la nueva contraseña y debe dar clic en el botón **Recuperar Contraseña**.

Figura 18. Cambio de contraseña del usuario del sistema

Se realizan las siguientes validaciones:

- Si la contraseña coincide con la confirmación de contraseña, el sistema despliega un mensaje de contraseña cambiada y se le envía al correo electrónico registrado la nueva contraseña.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 20 de 59		

- Si la contraseña no coincide con la confirmación de contraseña, el sistema despliega un mensaje de error.

7.2.2 RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA

Si el usuario olvidó su contraseña, el sistema posee la función para **Recuperar Contraseñas** donde presenta un formulario desde la página de inicio de sesión donde se puede recuperar:

Figura 19. Ingreso a recuperar contraseña del usuario

Dentro de esta ventana el sistema solicita los siguientes requerimientos del solicitante:

- Número de identificación (Cedula) / RUC (*Editable por el participante*)
- Correo electrónico (*Editable por el participante*)
- Texto Captcha de verificación (*Ingreso del código para la verificación del usuario*)

Figura 20. Formulario para solicitar la recuperación de contraseña del usuario

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 21 de 59		

El usuario registrado ingresa la información y selección la opción Recuperar contraseña para que el sistema realice las siguientes validaciones:

- Si el número de identificación (Cedula) / RUC o el correo electrónico se encuentran registrados y corresponde a un usuario existente, entonces el sistema da un mensaje indicando que la contraseña fue enviada al correo electrónico.
- El sistema genera una clave aleatoria que es registrada y enviada por correo electrónico.
- Si el número de identificación (Cedula) / RUC o el correo electrónico no corresponden a un usuario registrado, mostrará un mensaje de usuario no registrado.
- Si existe la cédula, RUC, Número de documento de identificación o el correo electrónico, pero no están asociados a un mismo usuario, el sistema mostrará un mensaje de usuario no registrado.

Finalmente, el usuario podrá ingresar al sistema con la clave remitida a su correo electrónico.

7.3 SOLICITUD

Una vez que el participante ha ingresado sus credenciales de manera exitosa, se le presentarán las siguientes opciones:



Figura 21. Acceso al módulo para la solicitud del servicio

El usuario que ya se encuentra registrado en el sistema y haya iniciado sesión, encontrara disponible la opción Solicitud mediante el cual puede acceder al proceso, donde encontrar un menú para seleccionar el tipo de Servicio **Televisión abierta**

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 22 de 59		

The image shows a web interface with a header 'INFORMACIÓN GENERAL'. Below it is a form field labeled 'Servicio: *' with a dropdown arrow. The dropdown menu is open, displaying two options: '-- Seleccione un Servicio --' and 'Television Abierta'.

Figura 22. Ventana para la selección del servicio de radiodifusión

7.3.1 SELECCIÓN DEL SERVICIO

El sistema despliega un formulario solicitando el ingreso de los siguientes datos:

- Servicio:* (*Previamente seleccionado*)
- Fecha de Solicitud: * (*El sistema tomará la información automáticamente*)
- Provincia: * (*Se despliega una lista de opciones*)
- Ciudad: * (*Se despliega una lista de opciones*)
- Dirección Domiciliaria:* (*Editable por el participante*)

En el primer formulario al final muestra un checkbox De carácter obligatorio para aceptación de la condición para el uso del sistema con el siguiente mensaje:

“Recuerde que en la plataforma únicamente puede ingresar una solicitud para matriz/repetidoras o sistemas”.

Nota: Toda la información solicitada es obligatoria, y el texto marcado en rojo indica si usted tiene o no, una solicitud registrada en el sistema.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 23 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

INFORMACIÓN GENERAL

Servicio: * ▼

Fecha de Solicitud: *

Provincia: * ▼

Ciudad: * ▼

Dirección Domiciliaria *

*Recuerde que en la plataforma únicamente puede ingresar una sola solicitud para matriz / repetidoras o sistemas
Usted no tiene ninguna solicitud con este servicio, por favor Continúe para seguir ingresando la información solicitada.

Figura 23. Formulario de ingreso de datos para la solicitud deseada

A continuación, pasamos a la siguiente pantalla donde se presentaran los datos almacenado por el participante dependiendo del tipo de persona que realice el registro:

A) SI ES PERSONA NATURAL

Se debe considerar que:

- La información no es editable por el participante.
- El sistema recupera los apellidos, nombres, cédula que colocó en el registro.
- Puede Cancelar el proceso o continuar con los botones dispuestos al final de la pantalla.

Paso 1: Persona Natural
 Paso 2: Medio de Comunicación
 Paso 3: Contacto y notificación
 Paso 4: Experiencia
 Paso 5: Impresión
 Paso 6: Anexos

Figura 24. Barra de pasos necesarios para completar el proceso – Persona Natural

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 24 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

INFORMACIÓN PERSONA NATURAL

Número de cédula de ciudadanía o identidad: 0250057023 **Número de RUC:** 1790012345005

Apellidos: * Solo Natural **Nombres: *** Ejemplo Persona

← CANCELAR PROCESO
→ SIGUIENTE

Figura 25. Revisión de datos ingresados por el usuario tipo Persona Natural

B) SI ES PERSONA JURIDICA CON REPRESENTANTE LEGAL NATURAL

El sistema recupera la Razón Social, RUC, los apellidos y los nombres que colocó en el registro mostrando un formulario solicitando los datos que se visualizan en la siguiente figura.

Nota: Recuerde que los campos que llevan * al principio son obligatorios de llenar o seleccionar.

Paso 1: Persona Jurídica
Paso 2: Medio de Comunicación
Paso 3: Contacto y notificación
Paso 4: Experiencia
Paso 5: Impresión
Paso 6: Anexos

INFORMACIÓN PERSONA JURÍDICA

Razón social o denominación objetiva

RUC

Datos Representante Legal

Número de cédula de ciudadanía o identidad

*Apellidos

*Nombres

GUARDAR


← ATRÁS
→ SIGUIENTE

Figura 26. Formulario de datos para el usuario tipo Persona Jurídica con Representante Legal Natural

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	
Versión: 5.0		
Pág.: 25 de 59		MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta

El sistema muestra los siguientes campos:

- Razón social o denominación objetiva (*No editable*)
- RUC (*No editable*)
- Numero de Cedula de ciudadanía o identidad (*Editable por el participante*)
- *Apellidos (*Editable por el participante*)
- *Nombres (*Editable por el participante*)

Una vez los datos ingresados al sistema son correctos Seleccionamos la opción  **Guardar**. Y seleccionamos la opción **Siguiente**.

INFORMACIÓN PERSONA JURÍDICA

Razón social o denominación objetiva



RUC

Datos Representante Legal

Número de cédula de ciudadanía o identidad

*Apellidos

*Nombres

 Información modificada correctamente





Figura 27. Ingreso de datos de la Persona Jurídica con Representante Legal Natural

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Pág.: 26 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

Para continuar con el proceso es necesario el ingreso de información del Porcentaje de acciones o participaciones, según corresponda, de los socios o accionistas de la compañía. En esta opción el sistema mostrar el siguiente formulario:

Figura 28. Formulario de ingreso de datos del Porcentaje de acciones o participaciones, según corresponda, de los socios o accionistas de la compañía – Persona Jurídica con representante legal Natural

A continuación, ingresamos los datos solicitados por el sistema (todos de carácter obligatorio) y damos clic en la opción **Agregar** para registrar la información.

Figura 29. Ingreso de datos información del Porcentaje de acciones o participaciones, según corresponda, de los socios o accionistas de la compañía – Persona Jurídica con representante legal Natural

Una vez ingresado el sistema muestra una notificación de guardado y un listado con el ingreso realizado, además permite la opción de eliminar el registro en caso de que no sea el correcto. Seleccionamos la opción **Siguiente**.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 27 de 59		

Porcentaje de acciones o participaciones, según corresponda, de los socios o accionistas de la compañía mercantil que sean personas naturales y/o jurídicas (Para medios comunitarios no se requiere llenar esta información)

*Nombres Socio o Accionista *Cédula/Ruc Socio o Accionista *Porcentaje de acciones o participaciones

Información guardada correctamente

<< < 1 > >>

Borrar	Nombre Socio o Accionista	Cédula/Ruc Socio o Accionista	Porcentaje de acciones o participaciones
<input type="button" value="Borrar"/>	marado	0201714841	70.00

<< < 1 > >>

Figura 30. Finalización de la subida de información del Porcentaje de acciones o participaciones, según corresponda, de los socios o accionistas de la compañía – Persona Jurídica con representante legal Natural

Para continuar con el ingreso de información de los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas (Estos datos no son necesarios en el caso de ser un medio comunitario). En esta opción el sistema mostrar el siguiente formulario:

Paso 1: Persona Jurídica Paso 2: Medio de Comunicación Paso 3: Contacto y notificación Paso 4: Experiencia Paso 5: Impresión Paso 6: Anexos

Quando los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas, se debe señalar los datos del nombramiento del representante legal (Para medios comunitarios no se requiere llenar esta información)

*Compañía *Apellidos *Nombres *Cédula / RUC del Representante Legal

*Fecha Inscripción Nombramiento *Fecha Finalización INDEFINIDO

<< < > >>

Borrar	Compañía	Apellido	Nombre	Cédula/Ruc Representante Legal	Fecha Inscripción Nombramiento	Fecha Finalización
No existe registros disponibles						

<< < > >>

Figura 31. Formulario de ingreso de los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas – Persona Jurídica con representante legal Natural

Ingresamos los datos solicitando y seleccionamos la opción **Agregar** para registrar al accionista dentro del registro.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 28 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones

Quando los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas, se debe señalar los datos del nombramiento del representante legal (Para medios comunitarios no se requiere llenar esta información)

*Compañía: carmesi *Apellidos: amarillo *Nombres: dorado *Cédula / RUC del Representante Legal: 1324567836

*Fecha Inscripción Nombramiento: 07/09/2025 *Fecha Finalización: 07/01/2026 INDEFINIDO **Agregar**

Borrar	Compañía	Apellido	Nombre	Cédula/Ruc Representante Legal	Fecha Inscripción Nombramiento	Fecha Finalización
No existe registros disponibles						

ATRÁS **SIGUIENTE**

Figura 32. Ingreso de datos de los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas – Persona Jurídica con representante legal Natural

Una vez ingresada la información, el sistema muestra un listado con los datos ingresados donde el usuario puede revisar la información ingresada o borrar el registro en caso de ser el incorrecto.

Quando los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas, se debe señalar los datos del nombramiento del representante legal (Para medios comunitarios no se requiere llenar esta información)

*Compañía: *Apellidos: *Nombres: *Cédula / RUC del Representante Legal:

*Fecha Inscripción Nombramiento: 07/09/2025 *Fecha Finalización: 07/01/2026 INDEFINIDO **Agregar**

Información REPRESENTANTE LEGAL guardado correctamente

Borrar	Compañía	Apellido	Nombre	Cédula/Ruc Representante Legal	Fecha Inscripción Nombramiento	Fecha Finalización
Borrar	carmesi	amarillo	dorado	1324567836	2025-09-07 00:00:00.0	2026-01-07 00:00:00.0

ATRÁS **SIGUIENTE**

Figura 33. Finalización del registro de los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas – Persona Jurídica con representante legal Natural

Finalizamos Seleccionando la opción **Siguiente** para culminar la fase uno y pasar a la fase 2 del proceso

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 29 de 59		

C) SI ES PERSONA JURIDICA CON REPRESENTANTE LEGAL JURÍDICA

El sistema recupera la Razón Social, RUC, los apellidos y los nombres que colocó en el registro mostrando un formulario solicitando los datos que se visualizan en la siguiente figura.

Nota: Recuerde que los campos que llevan * al principio son obligatorios de llenar o seleccionar.

INFORMACIÓN PERSONA JURÍDICA

Razón social o denominación objetiva

RUC

Datos Representante Legal

Número de cédula de ciudadanía o identidad

*Apellidos

*Nombres

Razón Social:

RUC:

*Objeto de la persona jurídica


*Fecha de constitución de la persona jurídica

Plazo de duración de la persona jurídica INDEFINIDO

*Fecha de inscripción de la persona jurídica

Figura 34. Formulario de datos para el usuario tipo Persona Jurídica con Representante Legal Jurídica

Nota: El checkbox marcado como indefinido permite evitar el ingreso de un plazo específico en el caso de que no exista un tiempo establecido.

Al hacer clic en el botón  **Guardar**, el sistema almacena los datos registrados mostrando la siguiente

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 30 de 59		

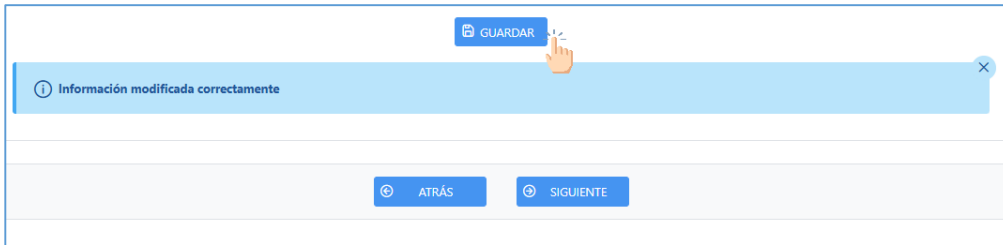


Figura 35. Ventana para el ingreso de participantes al ser un usuario tipo jurídico

Seleccionamos la opción **Siguiente**. Para continuar con el ingreso de información del Porcentaje de acciones o participaciones, según corresponda, de los socios o accionistas de la compañía. En esta opción el sistema mostrar el siguiente formulario:

Figura 36. Formulario de ingreso de datos del Porcentaje de acciones o participaciones, según corresponda, de los socios o accionistas de la compañía – Persona Jurídica con representante legal Jurídica

A continuación, ingresamos los datos solicitados por el sistema (todos de carácter obligatorio) y damos clic en la opción **Agregar** para registrar la información.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	
Versión: 5.0		
Pág.: 31 de 59	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

Figura 37. Ingreso de datos información del Porcentaje de acciones o participaciones, según corresponda, de los socios o accionistas de la compañía – Persona Jurídica con representante legal Jurídica

Seleccionamos la opción **Siguiente**. Para continuar con el ingreso de información de los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas (Estos datos no son necesarios en el caso de ser un medio comunitario). En esta opción el sistema mostrar el siguiente formulario:

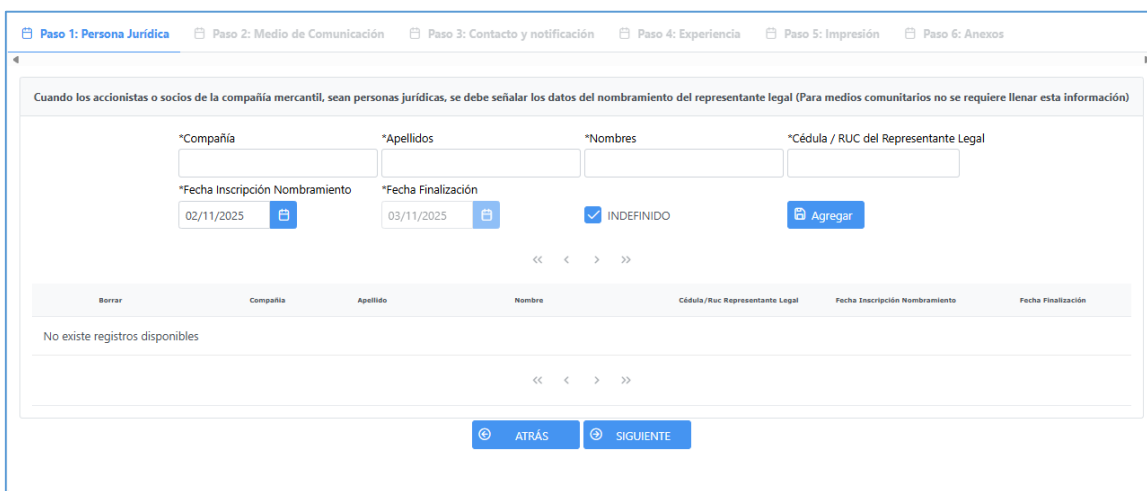


Figura 38. Formulario de ingreso de los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas – Persona Jurídica con representante legal Jurídica

Ingresamos los datos solicitando y seleccionamos la opción **Agregar** para registrar al accionista dentro del registro.



Figura 39. Ingreso de datos de los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas – Persona Jurídica con representante legal Jurídica

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 32 de 59		

Una vez ingresada la información, el sistema muestra un listado con los datos ingresados donde el usuario puede revisar la información ingresada o borrar el registro en caso de ser el incorrecto.

Cuando los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas, se debe señalar los datos del nombramiento del representante legal (Para medios comunitarios no se requiere llenar esta información)

*Compañía *Apellidos *Nombres *Cédula / RUC del Representante Legal

*Fecha Inscripción Nombramiento *Fecha Finalización INDEFINIDO

Información REPRESENTANTE LEGAL guardado correctamente

Borrar	Compañía	Apellido	Nombre	Cédula/Ruc Representante Legal	Fecha Inscripción Nombramiento	Fecha Finalización
<input type="button" value="Borrar"/>	blanco	plano	oside	1234567890	2025-11-02 00:00:00.0	INDEFINIDO

Figura 40. Finalización del registro de los accionistas o socios de la compañía mercantil, sean personas jurídicas – Persona Jurídica con representante legal Jurídica

Finalizamos Seleccionando la opción **Siguiente** para culminar la fase uno y pasar a la fase 2 del proceso

7.3.2 MEDIO DE COMUNICACIÓN

Importante: Los datos solicitados y la ejecución establecida conllevan el mismo procedimiento para cualquier usuario sin considerar el tipo de persona, la representación legal o si es consta como extranjero. Lea detenidamente el procedimiento establecido a continuación.


Paso 2 de la solicitud, refiriéndose al Medio de Comunicación donde se requiere la siguiente Información:

- Servicio (No editable por el participante)
- Nombre del Medio de Comunicación Propuesto (Editable por el participante)
- Tipo de Medio de Comunicación (Despliega una lista de opciones; Privado o Comunitario)

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 33 de 59		

Figura 41. Pantalla de ingreso de los datos del medio de comunicación

Nota: Recuerde que los campos que llevan * al principio son obligatorios de llenar o seleccionar

Luego clic en el botón  **Guardar** para que el sistema almacene la información y devuelva un mensaje de que muestre una notificación exitosa.

a) **NUEVA ESTACION**

Para el registro de una nueva Estación el sistema requiere la siguiente información:

- *Tipo de estación
 - Despliega una lista de opciones dentro de la cual está disponible la opción de Matriz y Repetidora
 - Es posible agregar una sola Matriz y puede guardar más de una Repetidora
- *Área involucrada de asignación código AOZ (De conformidad con el ANEXO 1)
 - Despliega una lista con los códigos de las Áreas de Operación Zonal AOZ
- En el espacio designado el sistema muestra la descripción del Área de Operación Zonal seleccionado
 - No editable por el usuario
- *Frecuencia sugerida (De conformidad con el ANEXO 1)
 - Despliega una lista de opciones de frecuencia con base en el tipo de servicio seleccionado previamente

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 34 de 59		

INFORMACIÓN MEDIO DE COMUNICACIÓN - Servicio Radiodifusión de Televisión Abierta

*Nombre del Medio de Comunicación Propuesto

*Tipo de Medio de Comunicación

INFORMACIÓN DE ESTACIÓN

*Tipo de estación

*Área involucrada de asignación código AOZ (De conformidad con el ANEXO 1)

*Frecuencia sugerida (De conformidad con el ANEXO 1 – una sola frecuencia)

⚠ IMPORTANTE: La información debe ser concordante con el requisito Garantía de Seriedad de la Oferta, para medios de comunicación Privados

Figura 42. Formulario para el ingreso de una estación tipo matriz o repetidora

Clic en el botón  **Guardar.**

Posterior a realizar el guardado de una estación, en la ventana se muestra un listado de las estaciones ingresadas con los datos más relevantes de las mismas.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 35 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

INFORMACIÓN MEDIO DE COMUNICACIÓN - Servicio Radiodifusión de Televisión Abierta

*Nombre del Medio de Comunicación Propuesto

*Tipo de Medio de Comunicación

INFORMACIÓN DE ESTACIÓN

*Tipo de estación

*Área involucrada de asignación código AOZ (De conformidad con el ANEXO 1)

PAUTE, GUALACEO, CHORDELEG, SIGSIG

*Frecuencia sugerida (De conformidad con el ANEXO 1 – una sola frecuencia)

⚠ IMPORTANTE: La información debe ser concordante con el requisito Garantía de Seriedad de la Oferta, para medios de comunicación Privados

GUARDAR

REGRESAR

Figura 43. Vista de la pantalla con la información del medio de comunicación

A continuación seleccionamos la opción **Siguiente** para avanzar al paso 3.

7.3.3 CONTACTO Y NOTIFICACION

Importante: Los datos solicitados y la ejecución establecida conllevan el mismo procedimiento para cualquier usuario sin considerar el tipo de persona, la representación legal o si es consta como extranjero. Lea detenidamente el procedimiento establecido a continuación.

Dentro del Paso 3 (contacto y notificación), el sistema solicita a siguiente información a llenar:

- Dirección del domicilio (*Editable por el participante*)

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 36 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

- Correo electrónico para recibir notificaciones (*No editable por el participante, se agrega el registro en el sistema*)
- Número de Teléfono (móvil)
- Número de teléfono (fijo- incluir número de área)(opcional)

INFORMACIÓN DE CONTACTO Y NOTIFICACIÓN - Servicio Radiodifusión de Televisión Abierta

*Dirección del domicilio para recibir notificaciones (Ciudad, sector, calle principal número, calle secundaria) Correo electrónico para recibir notificaciones

*Número de Teléfono (móvil) Número de Teléfono (fijo- incluir número de área)(opcional)

(+593) 99999-9999 (99) 999-9999[x999999]

GUARDAR

ATRÁS SIGUIENTE

Figura 44. Pantalla para el ingreso de datos de contacto y notificación

Ingresamos la información solicitada (recordando que los datos marcados con * son de carácter obligatorio), Clic en el botón **Guardar** para ingresar la información al sistema y para continuar clic en opción Siguiente.

Nota: en caso de ser necesario también están presentes la opción Atrás para regresar al paso anterior.

7.3.4 EXPERIENCIA

Importante: Los datos solicitados y la ejecución establecida conllevan el mismo procedimiento para cualquier usuario sin considerar el tipo de persona, la representación legal o si es consta como extranjero. Lea detenidamente el procedimiento establecido a continuación.

Para continuar con el proceso es necesario completar el siguiente formulario en la opción experiencia:

- * Nombre del medio de comunicación (*Editable por el participante*)
- * Servicio
- Tomo y Fojas del Título Habilitante (*Editable por el participante*)
- * Tipo de medio de comunicación (*Lista de opciones desplegable*)
- * Fecha de suscripción del título habilitante (*Editable por el participante, registro en formato dd/mm/aaaa, Sección Información de Frecuencias*)
- Observación (*Aplica para cambios de Titularidad y/o Herederos*)

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 37 de 59	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

Figura 45. Pantalla para el Ingreso Experiencia concerniente al medio de comunicación

Nota: Recuerde que los campos que llevan * al principio son obligatorios de llenar o seleccionar


Una vez ingresados los datos seleccionamos el botón  **Guardar**.

Figura 46. Ingreso de la información de Experiencia al sistema

Una vez registrado el sistema habilita la opción los siguientes campos para completar el registro anterior.

- * Frecuencia(s) o canal(es) (*Editable por el participante*)
- * Área(s) de cobertura (*Editable por el participante*)

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 38 de 59		

The screenshot shows the 'INFORMACIÓN FRECUENCIAS' form. At the top, there are two input fields: '*Frecuencia(s) o Canal(es)' and '*Área(s) de cobertura (250 caracteres)'. A blue 'AGREGAR' button is on the right. A blue notification box in the center says 'Información FRECUENCIA guardado correctamente'. Below the notification is a pagination control with '<< < 1 > >>'. A table below has columns 'Borrar', 'Área(s) de cobertura', and 'Frecuencia(s) o Canal(es)'. The table contains one row with a trash icon and 'BORRAR' button, the text 'Cuenca, Biblén y Azogues', and the number '99,900'. At the bottom, there is a blue button that says 'REGRESAR A LISTA EXPERIENCIA-FRECUENCIAS'.

Figura 47. Ventana de Ingreso de Frecuencias y Áreas de cobertura

Una vez ingresado los datos correspondientes el sistema notifica al usuario de la acción y a continuación seleccionamos el botón **Agregar** para ingresar los datos al sistema.

This screenshot shows the same 'INFORMACIÓN FRECUENCIAS' form. The input fields now contain '26.00' and 'Cumanda'. The 'AGREGAR' button is highlighted with a hand cursor icon. The table below is currently empty. The pagination control shows '<< < > >>'. The 'REGRESAR A LISTA EXPERIENCIA-FRECUENCIAS' button is visible at the bottom.

Figura 48. Ingreso de Frecuencias y Áreas de cobertura para el apartado Experiencia

Para continuar con el procedimiento, seleccionamos la opción **Regresar a la Lista Experiencia-Frecuencias**.

This screenshot shows the 'INFORMACIÓN FRECUENCIAS' form with the data from the previous step. The table now contains one row with a trash icon and 'BORRAR' button, the text 'Cumanda', and the number '26,000'. A hand cursor icon is clicking on the 'REGRESAR A LISTA EXPERIENCIA-FRECUENCIAS' button at the bottom of the form.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 39 de 59		

Figura 49. Finalización del procedimiento de ingreso de Experiencias-Frecuencias

Nota: El botón eliminar Permite quitar el registro ingresado al sistema en caso de existir algún error

Para finalizar este paso, el sistema nos regresa a la ventana inicial donde el usuario puede verificar la información ingresada. En esta pantalla encontramos las siguientes opciones:

- Borrar (Tanto para el medio de comunicación como para el las frecuencias ingresadas permite eliminar el registro realizado)
- Frecuencias (Permite ingresar más frecuencias en el caso de ser necesario)

Figura 50. Finalización del proceso para el ingreso de Experiencia

7.3.5 IMPRESIÓN

Dentro de este módulo se presenta el enlace/link de Descarga del Formulario de solicitud de manifestaciones de interés en un formato .PDF.

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 40 de 59		



Figura 51. Ventana de descarga del Formulario de solicitud de manifestaciones de interés

Al momento en que seleccione el enlace descargar, el sistema genera un documento en formato .PDF (Anexo 3) donde consta la información registrada de la solicitud, el usuario debe verificar lo ingresado y culminar colocando su firma electrónica. Como se muestra a Continuación:

Libro1.xlsx	6/10/2025 14:00	Hoja de cálculo d...	8 KB
Libro1.xlsm	6/10/2025 13:59	Hoja de cálculo h...	8 KB
Libro1.xlsx	6/10/2025 13:55	Plantilla de Micros...	8 KB
Libro1.xltn	6/10/2025 13:54	Plantilla habilitada...	8 KB
Formulario_solicitud.pdf	6/10/2025 13:47	Microsoft Edge P...	18 KB
nl.captcha.simplecaptcha-1.2.1.jar	6/10/2025 11:21	Archivo JAR	1.961 KB

Figura 52. Ejemplo del archivo generado por el sistema al ser descargado

7.3.6 ANEXOS

En esta sección se explica el proceso de cómo el participante registrado debe subir los documentos requeridos para el Proceso Público Competitivo y Equitativo. Una vez que el participante haya finalizado la impresión del Paso 7.3.5, se solicitará el ingreso de la información de acuerdo al tipo de Persona y en el siguiente orden:

a) **PERSONA NATURAL**

Se muestra la siguiente pantalla con el mensaje informativo:

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 41 de 59		

ANEXOS

Comunicación
📅 Paso 3: Contacto y notificación
📅 Paso 4: Experiencia
📅 Paso 5: Impresión
📅 Paso 6: Anexos

📄 **INFO** Todos aquellos documentos que requieran ser firmados, deberán hacerlo mediante firma electrónica obtenida en una entidad de certificación acreditada por la ARCOTEL. Los documentos con firma electrónica, deberán cumplir el ordenamiento jurídico vigente, caso contrario carecerán de validez (no se aceptará copia ni impresión del documento debido a que impide su validación).

INGRESO DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

📄 **INFO** Asegúrese que el formulario de solicitud debe generarse, firmarse electrónicamente y adjuntarse a la presente fecha. Caso contrario vuelva a generar el archivo de formulario de solicitud.

Figura 53. Mensaje del sistema acerca de los anexos correspondiente al procedimiento

- Primera Sección: **INGRESO DEL FORMULARIO DE SOLICITUD**

Ingreso del: *Formulario de solicitud**

En esta sección el participante debe ingresar el formulario de solicitud obtenido en el Paso 5, (digitalizado con la firma de responsabilidad), el cual debe ingresarse considerando el siguiente formato:

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir 1 archivo
- Elemento Obligatorio

INGRESO DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

📄 **INFO** Asegúrese que el formulario de solicitud debe generarse, firmarse electrónicamente y adjuntarse a la presente fecha. Caso contrario vuelva a generar el archivo de formulario de solicitud.

Formulario de solicitud: *

(Formato: .pdf, Tamaño: 2 MB)

+ Seleccionar

Puede subir un solo archivo. Si selecciona otro archivo, el anterior se elimina y será reemplazado por el último que suba

No records found.

Figura 54. Ingreso de anexos para el proceso – Formulario de solicitud

Para el ingreso de documentos damos clic en el botón **Seleccionar**. A continuación, damos seleccionamos el documento correspondiente del equipo que se esté usando y lo elegimos. Después el sistema prepara el archivo y contamos con las siguientes opciones

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 42 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

- **Seleccionar** (En caso de que se haya seleccionado un documento incorrecto puede realizar el proceso de ingreso nuevamente)
- **Subir Archivo** (Para continuar con el procedimiento seleccionamos la opción Subir Archivo)
- **Cancelar** (En el caso de que se desee anular el procedimiento)

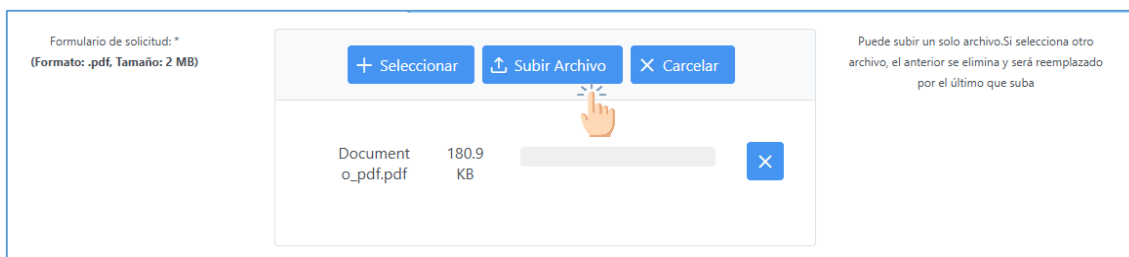


Figura 55. Vista del sistema designada para el ingreso de archivos solicitado al sistema

El sistema almacena el archivo correspondiente y preparado para guardarlo en la base de datos finalizando este apartado y continuamos el siguiente anexo.

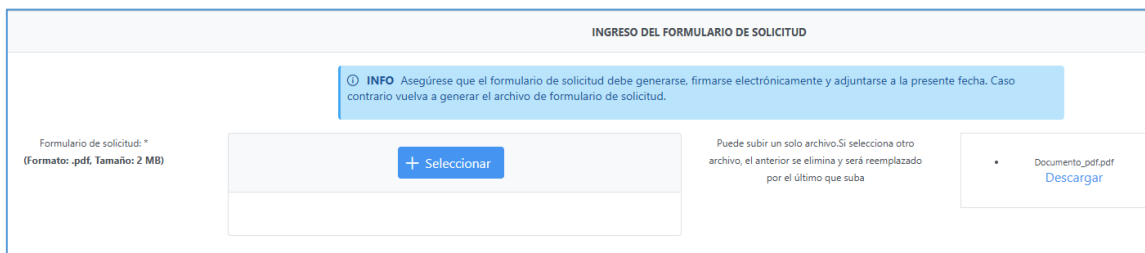


Figura 56. Vista del sistema con el archivo subido

Nota: En caso de que el documento no tenga el formato adecuado o no cumpla con los requerimientos adecuados será rechazado por el sistema

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 43 de 59		

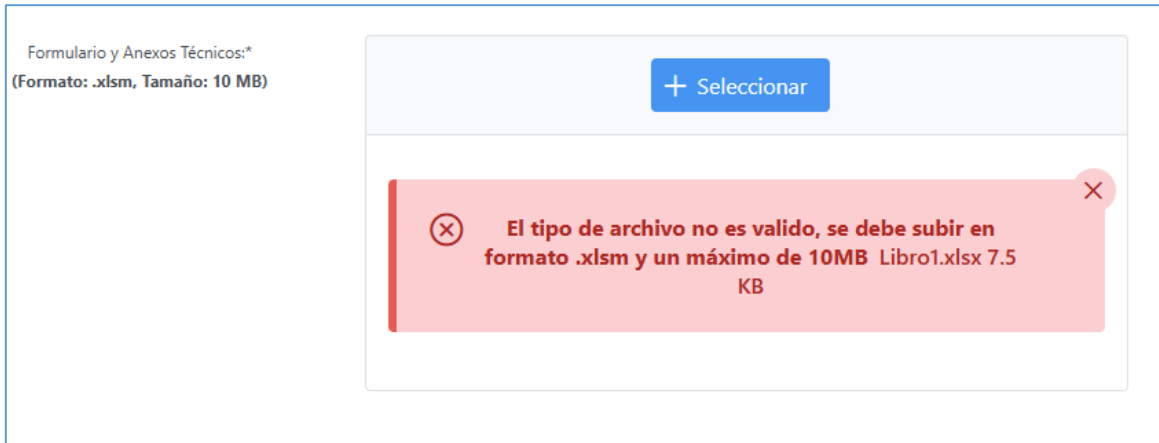


Figura 57. Mensaje de advertencia al ingresar un documento que no cumple con los requisitos establecidos

CONSIDERACIONES:

- Verifique que el documento subido no este dañado con el enlace Descargar, si descarga y lo puede visualizar correctamente significa que la subida fue exitosa, caso contrario vuelva a subir el documento de la solicitud. El sistema reemplazará el documento.
- El proceso detallado para la subida de un archivo se realiza de manera similar para los anexos solicitados por el sistema

• Segunda Sección: **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (PERSONAS ECUATORIANAS)**

Ingreso del: *DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (PERSONAS ECUATORIANAS)**

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir un solo archivo
- Elemento Opcional

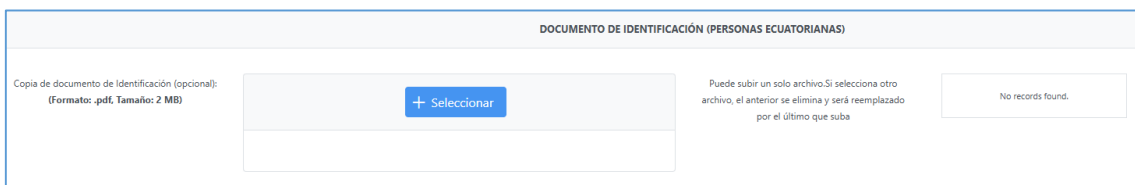


Figura 58. Ingreso del Documento de identificación (Personas Ecuatorianas)

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 44 de 59		

- Tercera Sección: **ESTUDIO TECNICO**

Ingreso del: *Formulario y Anexos Técnicos**

- Formato del documento .XLSM (Hoja de cálculo de Excel con macros)
- Hoja de cálculo de Excel con macros
- Tamaño máximo para cargar 10MB
- Permite subir más de 1 archivo
- Elemento Obligatorio

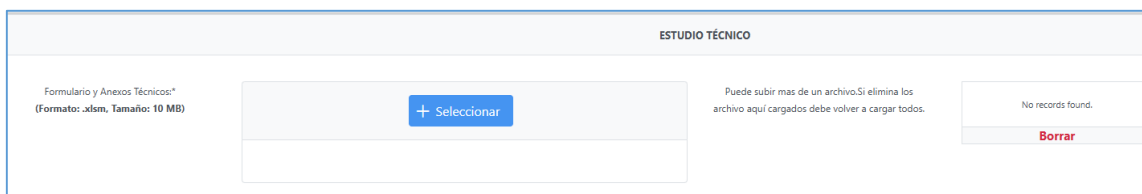


Figura 59. Ingreso de anexos para el proceso – Estudio Técnico

CONSIDERACIONES:


- Esta sección admite más de un archivo en formato .XLSM, verifique que los archivos subidos se abran desde el enlace **Descargar**.
- En el caso de que los documentos subidos al sistema no sean los correctos, el sistema permite el borrado de los archivos almacenados con la opción **Borrar** marcada en pantalla en la sección correspondiente.



Figura 60. Función de eliminación para documentos incorrectos – Primera sección

Ingreso del: *Anexo de Catálogo de Antena de Fabricante del Sistema de Transmisión.*

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir más de 1 archivo
- Elemento NO obligatorio

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 45 de 59		

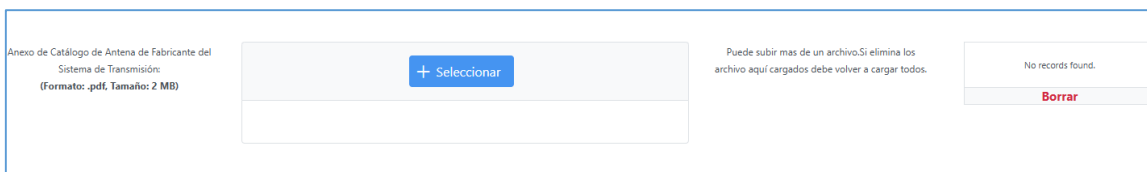


Figura 61. Ingreso de anexos para el proceso – Catálogo de Antena de Fabricante del Sistema de Transmisión

Ingreso del: *Archivo MDBA Generado a través del Aplicativo AVIS para enlaces radioeléctricos.*

- Formato del documento .ZIP
- Tamaño máximo para cargar 1MB
- Permite subir un solo archivo
- Elemento NO obligatorio

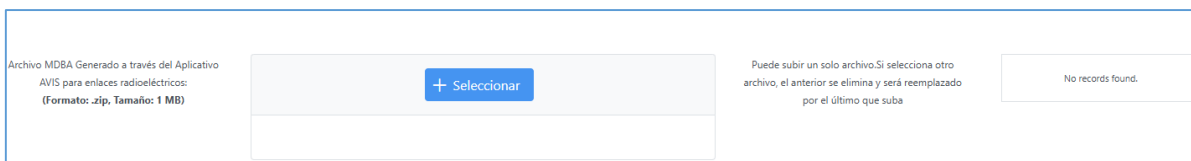


Figura 62. Ingreso de anexos para el proceso – Archivo MDBA Generado técnicos a través del Aplicativo AVIS para enlaces radioeléctricos.

Ingreso del: *Certificado de No Afectar a los Sistemas de Radioayuda y de Radionavegación Aeronáutica Emitido por la Dirección General de Aviación Civil.*

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir más de 1 archivo
- Elemento NO obligatorio

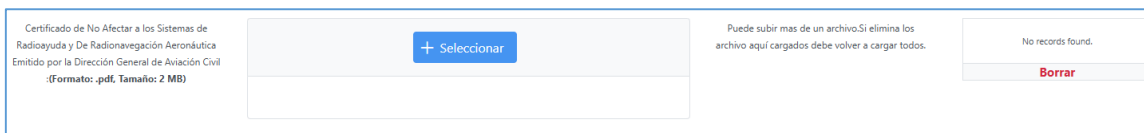


Figura 63. Ingreso de anexos para el proceso – Certificado de No Afectar a los Sistemas de Radioayuda y De Radionavegación Aeronáutica Emitido por la Dirección General de Aviación Civil.

Ingreso de: *Documento de datos del profesional técnico.*

- Formato del documento .PDF

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 46 de 59		

- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir un solo archivo
- Elemento Obligatorio

Figura 64. Ingreso de anexos para el proceso – Documentos de datos del profesional técnico

- Cuarta Sección: **PLAN DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

Ingreso del: *Formularios del plan de gestión y sostenibilidad financiera*

- Formato del documento .XLS o .XLSX
- Tamaño máximo para cargar 10MB
- Permite subir un solo archivo
- Elemento Obligatorio

Figura 65. Ingreso de Formulario del plan de Gestión y Sostenibilidad Financiera

Ingreso del: *Anexo de Listado de Empleados, Metodología de cálculo de los ingresos, Metodología de cálculo de los costos y gastos, y Listado Plan de Inversión*

- Formato del documento .XLS o .XLSX
- Tamaño máximo para cargar 5MB
- Permite subir un solo archivo
- Elemento Obligatorio


ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 47 de 59		

Figura 66. Ingreso de anexo de Listado de Empleados, Metodología de cálculo de los ingresos, Metodología de cálculo de los costos y gastos, y Listado Plan de Inversión.

- Quinta Sección: **DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PÚBLICO COMPETITIVO Y EQUITATIVO**

Ingreso de: *Declaración responsable*

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 4MB
- Permite subir más de 1 archivo
- Elemento Obligatorio

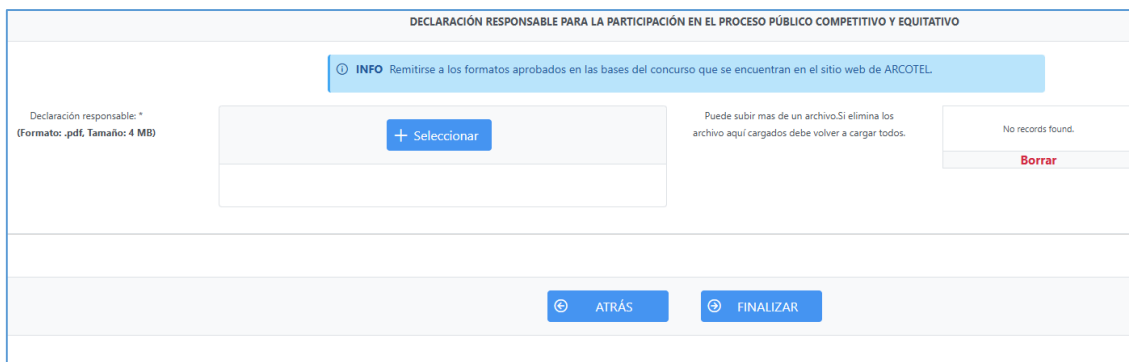


Figura 67. Ingreso de Garantía de seriedad de la oferta para medios de comunicación privados

Al cargar todos los documentos necesarios y opcionales, seleccionamos la opción **Finalizar** para completar el proceso.

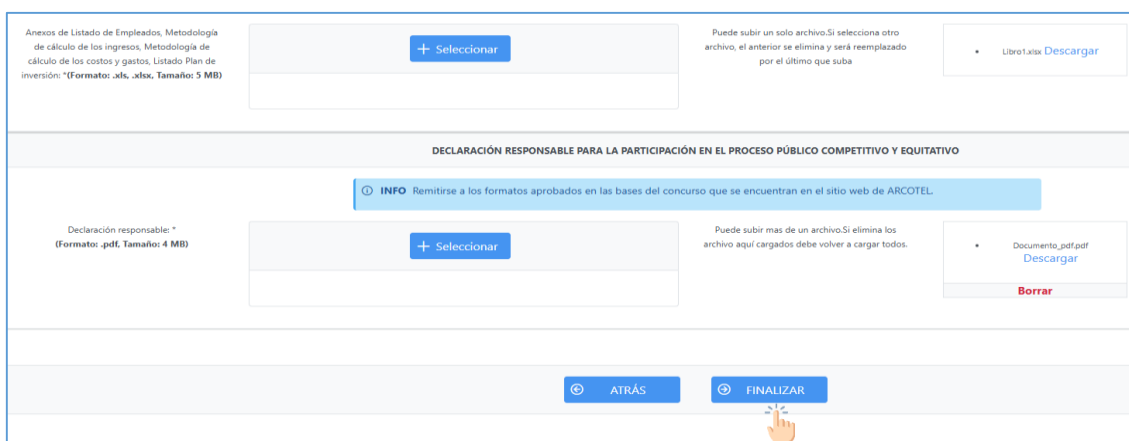


Figura 68. Finalización de subida de archivos al sistema

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 48 de 59		

Al seleccionar la opción el sistema presenta una ventana de confirmación con algunas aclaraciones acerca del proceso, una vez revisada seleccionamos la opción **Aceptar** para finalizar la solicitud y el sistema registrara la solicitud y enviara un correo con la información correspondiente.

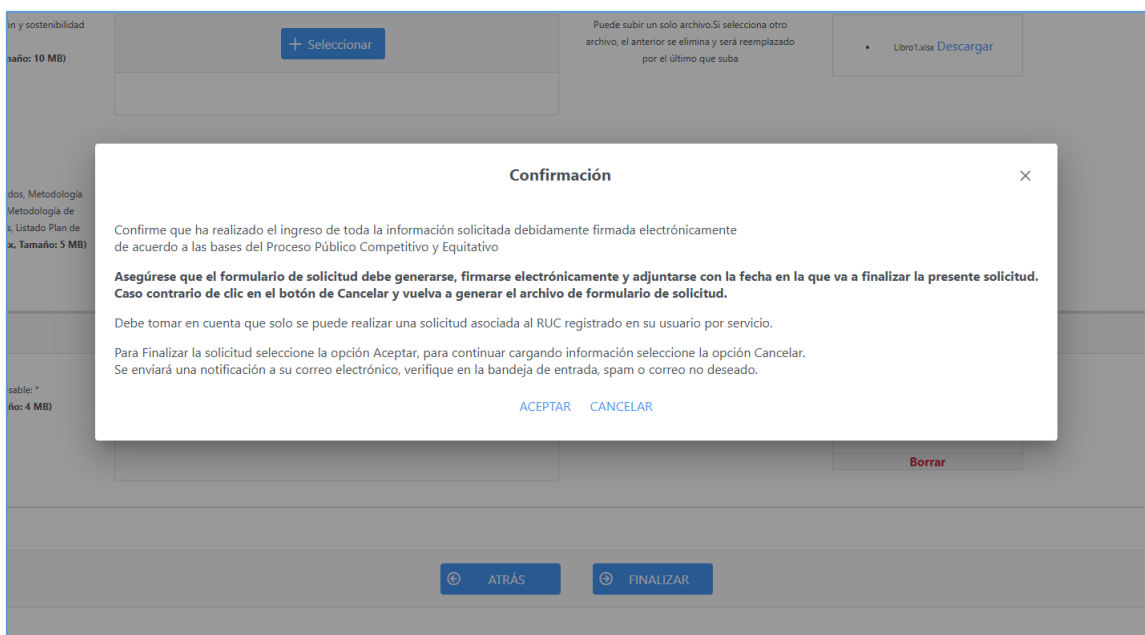


Figura 69. Ventana de mensaje con aclaraciones acerca del proceso

Para finalizar el sistema registra la solicitud y envía un correo de validación al correo que ingreso al usuario donde indica el número de la solicitud con que se realizado el procedimiento finalizando la solicitud.

b) PARA PERSONA JURIDICA CON REPRESENTACION LEGAL JURIDICA Y CON REPRESENTACION LEGAL NATURAL

Importante: *El ingreso de anexos y los requerimientos establecidos para los mismos conllevan el mismo procedimiento tanto para la persona Jurídica con representación legal jurídica como la persona que cuenta con representación legal Natural. Lea detenidamente antes de empezar con la subida de los archivos.*

INFO Todos aquellos documentos que requieran ser firmados, deberán hacerlo mediante firma electrónica obtenida en una entidad de certificación acreditada por la ARCOTEL. Los documentos con firma electrónica, deberán cumplir el ordenamiento jurídico vigente, caso contrario carecerán de validez (no se aceptará copia ni impresión del documento debido a que impide su validación).

Figura 70. Pantalla de notificación acerca del manejo de documentos

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 49 de 59		

Primera Sección: **INGRESO DEL FORMULARIO DE SOLICITUD**

Ingreso del: *Formulario de solicitud*

En esta sección el usuario debe ingresar el formulario de solicitud obtenido previamente en el Paso 5, (digitalizado con la firma de responsabilidad), el cual debe ingresarse considerando el siguiente formato:

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir 1 archivo
- Elemento Obligatorio

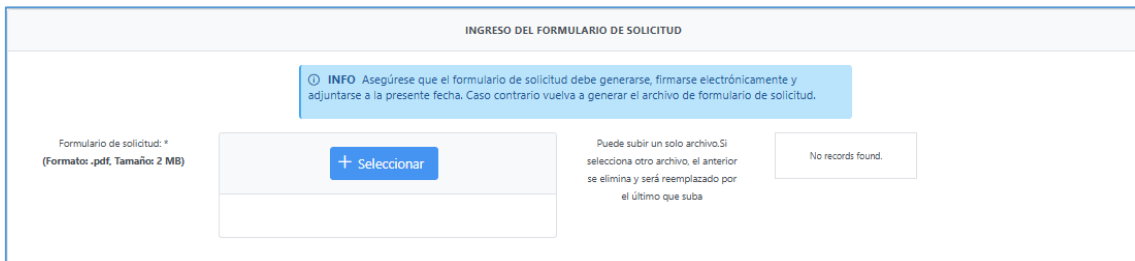


Figura 71. Ingreso del Formulario de la solicitud obtenida del sistema

Para el ingreso de documentos damos clic en el botón **Seleccionar**. A continuación, damos seleccionamos el documento correspondiente del equipo que se esté usando y lo elegimos. Después el sistema prepara el archivo y contamos con las siguientes opciones:

- **Seleccionar** (En caso de que se haya seleccionado un documento incorrecto puede realizar el proceso de ingreso nuevamente)
- **Subir Archivo** (Para continuar con el procedimiento seleccionamos la opción Subir Archivo)
- **Cancelar** (En el caso de que se desee anular el procedimiento)

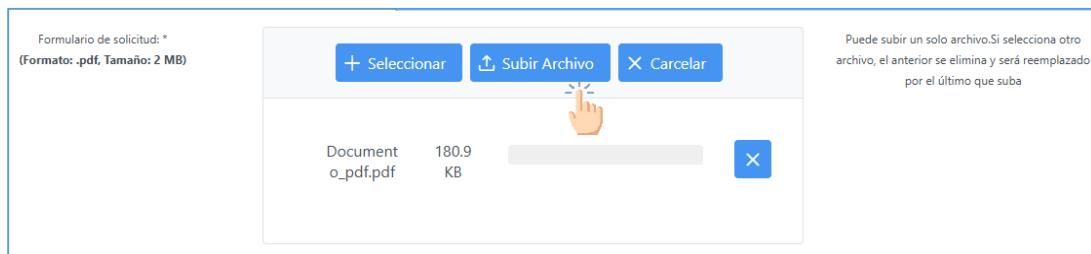


Figura 72. Pantalla para la subida de archivos acorde al sistema para personas jurídicas

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO:	
Pág.: 50 de 59	Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	

El sistema almacena el archivo correspondiente y preparado para guardarlo en la base de datos finalizando el procedimiento.

Figura 73. Ingreso del archivo al sistema para la persona jurídica

Nota: En caso de que el documento no tenga el formato adecuado o no cuente con los requerimientos adecuados será rechazado por el sistema

Figura 74. Mensaje de advertencia al ingresar un documento que no cumple con los requisitos establecidos

CONSIDERACIONES:

- Verifique que el documento subido no este dañado con el enlace Descargar, si descarga y lo puede visualizar correctamente significa que la subida fue exitosa, caso contrario vuelva a subir el documento de la solicitud. El sistema reemplazará el documento.
- El proceso detallado para la subida de un archivo se realiza de manera similar para los anexos solicitados por el sistema

Segunda Sección: **ESTUDIO TÉCNICO**

Ingreso del: *Formulario y Anexos Técnicos**

- Formato del documento .XLSM (Hoja de cálculo de Excel con macros)
- Tamaño máximo para cargar 10MB
- Permite subir más de 1 archivo

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	<p style="text-align: center;"> Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones </p>
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 51 de 59		

- Elemento Obligatorio

CONSIDERACIONES:

- Esta sección admite más de un archivo en formato .XLSM, verifique que los archivos subidos se abran desde el enlace Descargar.

Ingreso del: *Anexo de Catálogo de Antena de Fabricante del Sistema de Transmisión.*

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir más de 1 archivo
- Elemento Obligatorio

Ingreso del: *Archivo MDBA Generado técnicos a través del Aplicativo AVIS para enlaces radioeléctricos.*

- Formato del documento .ZIP o .XLSX
- Tamaño máximo para cargar 1MB
- Permite subir 1 archivo
- Elemento No obligatorio

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 52 de 59		

ESTUDIO TÉCNICO

Formulario y Anexos Técnicos* <small>(Formato: .xism, Tamaño: 10 MB)</small>	<div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> + Seleccionar </div> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div>	Puede subir mas de un archivo.Si elimina los archivo aqui cargados debe volver a cargar todos.	<div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> No records found. </div> <div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; text-align: center; color: #dc3545; font-weight: bold;"> Borrar </div>
Anexo de Catálogo de Antena de Fabricante del Sistema de Transmisión: <small>(Formato: .pdf, Tamaño: 2 MB)</small>	<div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> + Seleccionar </div> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div>	Puede subir mas de un archivo.Si elimina los archivo aqui cargados debe volver a cargar todos.	<div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> No records found. </div> <div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; text-align: center; color: #dc3545; font-weight: bold;"> Borrar </div>
Formularios Técnicos Generados a través del Aplicativo AVIS para enlaces radioeléctricos: <small>(Formato: .xls, .xlsx, Tamaño: 1 MB)</small>	<div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> + Seleccionar </div> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div>	Puede subir un solo archivo.Si selecciona otro archivo, el anterior se elimina y será reemplazado por el último que suba	<div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> No records found. </div>
Archivo MDBA Generado a través del Aplicativo AVIS para enlaces radioeléctricos: <small>(Formato: .zip, Tamaño: 1 MB)</small>	<div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> + Seleccionar </div> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 30px; width: 100%;"></div>	Puede subir un solo archivo.Si selecciona otro archivo, el anterior se elimina y será reemplazado por el último que suba	<div style="border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> No records found. </div>

Figura 75. Ventana para el ingreso de anexos del estudio técnico requerido para el usuario jurídico

Ingreso del: *Certificado de No Afectar a los Sistemas de Radioayuda y De Radionavegación Aeronáutica Emitido por la Dirección General de Aviación Civil.*

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir más de 1 archivo
- Elemento No obligatorio

Ingreso de: *Documento de datos del profesional técnico.*

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir un solo archivo
- Elemento Obligatorio

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 53 de 59		

Figura 76. Ventana para el ingreso de anexos del estudio técnico requerido para el usuario jurídico

Tercera Sección: **PLAN DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

Ingreso de los: *Formularios del plan de gestión y sostenibilidad financiera*

- Formato del documento .XLS o .XLSX
- Tamaño máximo para cargar 10MB
- Permite subir 1 archivo
- Elemento Obligatorio

Ingreso del: *Anexo de Listado de Empleados, Metodología de cálculo de los ingresos, Metodología de cálculo de los costos y gastos, y listado Plan de Inversión*

- Formato del documento .XLS o .XLSX
- Tamaño máximo para cargar 5MB
- Permite subir 1 archivo
- Elemento Obligatorio

Figura 77. Ventana para los anexos de plan de gestión y sostenibilidad financiera

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 54 de 59		

Cuarta Sección: **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRIVADOS**

Ingreso de la: *Garantía de seriedad de la oferta (para medios de comunicación privados)*

- formato del documento .PDF
- tamaño máximo para cargar 2MB
- permite subir más de 1 archivo
- Elemento obligatorio

Figura 78. Pantalla para el ingreso de la garantía de seriedad de la oferta

Quinta Sección: **DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN LEGAL**

Ingreso de la: *Copia simple del Acuerdo Comercial con el Ecuador (Aplica para Extranjeros no domiciliados en el Ecuador):*

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir 1 archivo
- Elemento No obligatorio

Privado - Persona Jurídica Nacional y Extranjera Domiciliada en el Ecuador o Comunitario

1. Ingreso de: *Documento Legal que justifique la existencia legal de la persona jurídica:**

Y Para Extranjeros no residentes

2. Ingreso del: *Documento de país de origen:**

Cualquiera de los documentos mencionados debe cumplir los siguientes requerimientos

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 2MB
- Permite subir 1 archivo
- Elemento Obligatorio

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 55 de 59		

DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN LEGAL

Copia simple del Acuerdo Comercial con el Ecuador(Aplica para Extranjeros no domiciliados en el Ecuador);
(Formato: .pdf, Tamaño: 2 MB)

+ Seleccionar

Puede subir un solo archivo.Si selecciona otro archivo, el anterior se elimina y será reemplazado por el último que suba

No records found.

PRIVADO - Persona Jurídica Nacional y Extranjera Domiciliada en el Ecuador o COMUNITARIO
Documento Legal que justifique la existencia legal de la persona jurídica: *
Para extranjeros no residentes se debe subir el documento de país de origen: *
(Formato: .pdf, Tamaño: 2 MB)

+ Seleccionar

Puede subir un solo archivo.Si selecciona otro archivo, el anterior se elimina y será reemplazado por el último que suba

No records found.

Figura 79. Pantalla de ingreso para los documentos de información Legal – Acuerdo comercial y Documento de justificación de la existencia legal de la persona jurídica

Privado - Persona Jurídica Nacional y Extranjera Domiciliada en el Ecuador

Ingreso de: *Certificación de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en la que consten los nombres de los socios o accionistas:**

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 3MB
- Permite subir 1 archivo
- Elemento Obligatorio

PRIVADO - Personas Jurídicas (nacionales y extranjeras domiciliadas en el Ecuador)

1. Ingreso de: Copia del nombramiento vigente o documento que haga sus veces del representante legal:*

COMUNITARIO

2. Documento del registro ante la autoridad competente, del representante legal de la persona jurídica: *

Acorde a la situación debe ingresar solo un documento que cumpla con lo establecido

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 56 de 59		

The screenshot displays a file upload interface with two main sections. The first section is titled 'PRIVADO - Persona Jurídica Nacional y Extranjera Domiciliada en el Ecuador' and requires a 'Certificación de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros' with names of shareholders. The second section is titled 'PRIVADO - Personas Jurídicas (nacionales y extranjeras domiciliadas en el Ecuador)' and requires a 'Copia del nombramiento vigente o documento que haga sus veces del representante legal'. Below this, there is a sub-section for 'COMUNITARIO' requiring a 'Documento del registro ante la autoridad competente'. Each section includes a '+ Seleccionar' button and a 'No se encontraron registros.' message. A note at the top right states: 'Puede subir un solo archivo. Si selecciona otro archivo, el anterior se elimina y será reemplazado por el último que suba'.

Figura 80. Pantalla de ingreso para archivos para usuarios que consten como extranjeros en el sistema

Sexta Sección: **DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PÚBLICO COMPETITIVO**

Ingreso de la: Declaración responsable:*

- Formato del documento .PDF
- Tamaño máximo para cargar 4 MB
- Permite subir más de 1 archivo
- Elemento Obligatorio

The screenshot shows the 'DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PÚBLICO COMPETITIVO Y EQUITATIVO' form. At the top, there is an 'INFO' box with the text: 'Remítirse a los formatos aprobados en las bases del concurso que se encuentran en el sitio web de ARCOTEL.' Below this, there is a field for 'Declaración responsable: *' with a '(Formato: .pdf, Tamaño: 4 MB)' note and a '+ Seleccionar' button. To the right, there is a note: 'Puede subir mas de un archivo. Si elimina los archivo aquí cargados debe volver a cargar todos.' and a 'Borrar' button. A 'No records found.' message is also visible.

Figura 81. Ingreso de la declaración responsable

Para concluir con el procedimiento seleccionar la opción **Finalizar**, que muestra un mensaje de finalización de la solicitud, como se muestra a continuación:

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 57 de 59		

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PÚBLICO COMPETITIVO Y EQUITATIVO

INFO Remítirse a los formatos aprobados en las bases del concurso que se encuentran en el sitio web de ARCOTEL.

Declaración responsable: *
(Formato: .pdf, Tamaño: 4 MB)

+ Seleccionar

Puede subir mas de un archivo.Si elimina los archivo aquí cargados debe volver a cargar todos.

Documento_pdf.pdf
Descargar

Borrar

ATRÁS FINALIZAR

Figura 82. Ventana de confirmación del ingreso de la información correctamente ingresada

Al seleccionar la opción el sistema presenta una ventana de confirmación con algunas aclaraciones acerca del proceso, una vez revisada seleccionamos la opción **Aceptar** para finalizar la solicitud y el sistema registrara la solicitud y enviara un correo a la dirección que registro el usuario confirmando el registro realizado junto al número que se ha asignado a la solicitud correspondiente.

RIVADO - Personas Jurídicas

Puede subir un solo archivo.Si elimina los archivo aquí cargados debe volver a cargar todos.

Confirmación

Confirme que ha realizado el ingreso de toda la información solicitada debidamente firmada electrónicamente de acuerdo a las bases del Proceso Público Competitivo y Equitativo

Asegúrese que el formulario de solicitud debe generarse, firmarse electrónicamente y adjuntarse con la fecha en la que va a finalizar la presente solicitud. Caso contrario de clic en el botón de Cancelar y vuelva a generar el archivo de formulario de solicitud.

Debe tomar en cuenta que solo se puede realizar una solicitud asociada al RUC registrado en su usuario por servicio.

Para Finalizar la solicitud seleccione la opción Aceptar, para continuar cargando información seleccione la opción Cancelar. Se enviará una notificación a su correo electrónico, verifique en la bandeja de entrada, spam o correo no deseado.

ACEPTAR CANCELAR

Declaración responsable: *
(Formato: .pdf, Tamaño: 4 MB)

+ Seleccionar

Puede subir mas de un archivo.Si elimina los archivo aquí cargados debe volver a cargar todos.

Documento_pdf.pdf
Descargar

Figura 83. Ventana de verificación para la culminación de procedimiento del usuario tipo Persona Jurídica con Representate legal Jurídica

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0	MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	
Pág.: 58 de 59		

7.4 DATOS DEL PROFESIONAL TECNICO

El sistema solicita, el ingreso de los Datos del Profesional Técnico, en el módulo que se encuentra ubicado en el menú superior donde se muestra.



Figura 84. Menú de opciones – Datos Profesional Técnico

Al dar clic en el menú de selección, el sistema habilita una pantalla con los siguientes campos para el ingreso de datos del Profesional técnico.

- Servicio (*No editable por el participante*)
- Cédula (*Editable por el participante*)
- Apellidos (*Editable por el participante*)
- Nombres (*Editable por el participante*)

FORMULARIO PARA INFORMACION GENERAL	
SOLICITUD PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES	
SERVICIO:	<input type="text" value="SERVICIO_DE_RADIODIFUSION_DE_TELEVISION_ABIERTA"/>
INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ESTUDIO TÉCNICO	
CÉDULA *:	<input type="text"/>
APELLIDOS *:	<input type="text"/>
NOMBRES *:	<input type="text"/>

Figura 85. Formulario para registro de datos del Profesional técnico

ARCOTEL-CPDT-GDA-2025-012-MAN	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - CPDT MANUAL DE USUARIO: Uso del Sistema Informático para el Proceso Público Competitivo y Equitativo para la operación de medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de los Servicios de Radiodifusión de Señal Abierta	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
Versión: 5.0		
Pág.: 59 de 59		

A continuación, el usuario realiza en el sistema. Tomar en cuenta las siguientes consideraciones

NOTAS A CONSIDERARSE EN EL INGRESO DE DATOS:

1. El Proyecto Técnico lo deberá elaborar un ingeniero en Electrónico y/o en Telecomunicaciones, Electrónica y/o Redes.
2. El Estudio Técnico presentado debe ser llenado observando las Normas Técnicas vigentes correspondientes, expedidas por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL.
3. Los formularios técnicos deben ser presentados de conformidad al INSTRUCTIVO DE TRABAJO DEL ESTUDIO TÉCNICO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PRIVADOS Y COMUNITARIOS PARA EL PROCESO PÚBLICO COMPETITIVO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES PARA LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN DE SEÑAL ABIERTA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PRIVADOS Y COMUNITARIOS, publicado en la página web institucional: www.arcotel.gob.ec.
4. Las celdas que se encuentran vacías y que requieren el ingreso de datos por parte del participante se encuentran resaltadas con color de fondo gris. Al momento que se ingresen datos, su color de fondo cambiará automáticamente a blanco.
5. Los datos personales serán utilizados exclusivamente para la gestión y validación técnica del proceso público competitivo (PPCE) de adjudicación de títulos habilitantes, conforme a la normativa vigente. El tratamiento será realizado bajo responsabilidad de la ARCOTEL, únicamente para fines técnicos y administrativos derivados del proceso, sin transferirlos a terceros salvo mandato legal expreso.

⚠ **IMPORTANTE:** El documento de datos del Profesional Técnico, debe ser subido en la parte de ANEXOS

Figura 86. Consideraciones establecidas para el registro de la información del Profesional Técnico

Y seleccionamos el botón **Guardar** para completar el ingreso de los datos del Profesional técnico.

7.5 CORREO ELECTRONICO PARA EL SOPORTE

Se tendrá continuamente habilitado el correo electrónico:

soporte.ppce@arcotel.gob.ec

8. ANEXOS

No aplica